



**CEAAAEC
ALUMNI**

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ASOCIACIONES DE ANTIGUOS ALUMNOS
DE LA ENSEÑANZA CATÓLICA

NOTA DE PRENSA CEAAAEC 2024-04

10 de junio de 2024

JORNADA CEDDD EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El pasado 5 de junio tuvo lugar en la sede del Congreso de los Diputados un encuentro que versó sobre “*La Educación para personas con discapacidad en España*”

Una vez más se presentó la situación en España sin que se consiga entender la importancia de esta reivindicación que desde la instauración de la LOMLOE, por la puerta de atrás, se ha olvidado de este colectivo.



Con una nutrida asistencia de expertos en enseñanza como auténticos sufridores de una situación que desborda la capacidad de atender con la fuerza que se merecen a este colectivo, la sesión la inició Alberto Catalán, diputado por Navarra de UPN, acompañado del presidente de CEDDD (Consejo Español para la

Defensa de la Discapacidad y la Dependencia, Albert Campabadal.

Estaba prevista la asistencia de representantes del Ministerio de Educación que lamentablemente no acudieron perdiendo con ello la ocasión de enriquecer su visión con todos los agentes implicados en un tema tan importante.

Los dos introductores, en la mesa institucional, hicieron un recorrido amplio por la situación que padecen los alumnos con discapacidad a medida que van siendo enviados a las escuelas y el encontronazo tan importante para docentes como para el resto de los alumnos.

Posteriormente se pasó a la mesa denominada

Modelos educativos en España, ¿cómo se está implementando la LOMLOE?
¿Estamos preparados?

Los ponentes desgranaron una serie de intervenciones en las que pusieron de manifiesto las enormes dificultades en la implantación de una ley hecha sin las previsiones adecuadas y carente de la información

CEAAAEC – C/Alfonso XI, 4 – 28014 MADRID

www.ceaaaec.es comunicación.ceaaaec@gmail.com



CEAAAEC
ALUMNI

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ASOCIACIONES DE ANTIGUOS ALUMNOS
DE LA ENSEÑANZA CATÓLICA

necesaria para abordar este problema. Existe falta de recursos que soporten el gasto añadido por esta conversión, falta de personal especializado que atienda a los que necesitan una ayuda especial, la falta de preparación de los actuales docentes en este campo que no han recibido un curso que aclare lo más posible su actuación y un largo etcétera de otras necesidades.



Es evidente que cuando se legisla hay que estudiar y preparar el plan que se desea con unos estudios y proyectos que cumplan con el fin buscado.

En otro momento se llegó a la conclusión de que al terminar sus estudios a estos alumnos les sea posible su continuidad ya sea universitaria o de formación profesional. Es importante que se actúe lo mas rápidamente con este colectivo para

evitar los problemas actuales y conseguir que las diferencias se minimicen.

El cierre de los centros de educación especial ha sido un error antes de tener preparada una solución que pueda servir de apoyo.

Existen organizaciones que han conseguido que las personas de este colectivo puedan trabajar y desenvolverse como cualquier persona de forma que no queden relegados por algo de lo que no son culpables. Es necesario que se les ayude y seguramente darán de sí algo que asombrará siempre a los que piensen descartar algo tan importante como esto.

José Antonio Cecilia

Presidente

Estamos en:



VISITE: www.ceaaaec.es

CEAAAEC – C/Alfonso XI, 4 – 28014 MADRID

www.ceaaaec.es comunicación.ceaaaec@gmail.com